



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**

CÓDIGO: TRD: 610-6-1	Página 1 de 2
ACTA DE INICIO CPS.074 2026	SECRETARIA DE EDUCACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN					
ACTA DEL INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 074 DEL 2026					
OBJETO CONTRACTUAL					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA DURANTE LA VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 18858 DE 2018, LA RESOLUCIÓN 0003 DE 2026 POR LA CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS, LOS ESTÁNDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE PARA PUEBLOS INDÍGENAS.					
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA Y PROYECTO					
Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO EN LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA			Nombre del Proyecto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PLAN ALIMENTARIO INDÍGENA PROPIO Y RECESO ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL ÉTNICA, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE URIBIA Código BPIN*: 202600000002907		
Nombre del Contratista: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU AYATAGESHI WAYA SAU WOUMAYN			NIT: 825.002.053-2		
Valor total:	MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$1.886.808.546) M/CTE				
FECHA DE INICIO:	09	de	FEBRERO	de	2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	12	de	AGOSTO	de	2026
DURACIÓN:	Plazo de ejecución del presente contrato será de CIENTO TRECE (113) días Modalidad Complemento C.A.J.M. y CIENTO SESENTA Y SEIS (166) días para la modalidad Residencia Escolar días según calendario escolar.				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (C.D.P.)	No. 034				
FECHA DE EXPEDICIÓN (C.D.P.)	22	de	ENERO	de	2026
REGISTRO PRESUPUESTAL (R.P.)	No. 021				
FECHA DE EXPEDICIÓN (R.P.)	28	de	ENERO	de	2026
APROBACIÓN DE GARANTÍAS	5	de	FEBRERO	de	2026
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA: DOLORES VIRGINIA ROSADO EPIEYU identificada con cedula de ciudadanía No. 40.789.698 Expedida en Maicao.					
Supervisora: La suscrita secretaria de educación municipal, YELENCA ELENA GUTIERREZ FAJARDO C.C. No. 56.087.465 expedida en Maicao – La Guajira.					



CALLE 12 No. 8-61
contactenos@semuribia.gov.co
notificaciones@semunbia.gov.co





**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**

CÓDIGO: TRD: 610-6-1	Página 2 de 2
ACTA DE INICIO CPS.074.2026	SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Aspectos definidos en la reunión de inicio:

Por parte del contratista:

1. Cuenta con la capacidad técnica, administrativa, financiera y operativa para la ejecución del objeto contractual.
2. Se compromete a cumplir de manera integral, oportuna y eficiente todas las obligaciones pactadas en el contrato, sus estudios previos, anexos, lineamientos del PAE y demás disposiciones normativas aplicables.

Por parte del Representante legal de la Interventoría / Supervisor:

1. Designar al supervisor del contrato, el cual será el que actuará en representación de la Alcaldía Municipal, respecto de la exigencia la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato,
2. Certificar y efectuar los pagos causados por EL CONTRATISTA.
3. Cancelar al CONTRATISTA el valor del contrato, en la forma y plazos estipulados.

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato estará a cargo de la **secretaría de Educación Municipal de Uribia, Yelencia Elena Gutiérrez Fajardo**, identificada con cédula de ciudadanía No. 56.087.465 expedida en Maicao – La Guajira, quien ejercerá las funciones previstas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables.

DECLARATORIA DE INICIO

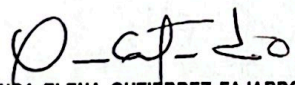
Verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, en especial la existencia de CDP, RP, aprobación de garantías y designación de supervisión, las partes acuerdan dar inicio formal a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. **074 de 2026**, a partir del nueve (9) de febrero de 2026, conforme al calendario escolar vigente.

La presente acta se suscribe como requisito indispensable para el inicio de la ejecución contractual, de conformidad con los principios de planeación, legalidad, transparencia, responsabilidad y eficacia que rigen la contratación estatal.

En consecuencia, al considerando anteriormente mencionado en la suscrita acta de inicio del contrato de referencia CPS.074.2026, se suscribe a los seis (6) días del mes de febrero del año 2026.

POR EL MUNICIPIO

POR EL CONTRATISTA


YELENCA ELENA GUTIERREZ FAJARDO
 SUPERVISORA DEL CONTRATO
 Secretaria de educación Municipal de Uribia
 C.C. No. 56.087.465 expedida en Maicao

NOTA:
 LA SUPERVISORA del Contrato No. 074 DE 2026, declara que ha verificado la documentación pertinente del referido contrato para así proceder con la suscripción del acta de inicio. En mérito de lo anterior, se deja constancia del cumplimiento del contractual para el inicio de la operación, dándose la respectiva aprobación de la presente acta de inicio.


DOLORES VIRGINIA ROSADO EPIÉYU
 C.C. No. 40.789.698 expedida en Maicao.
 En calidad de representante legal:
 ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES
 WAYUU AYATAGESHI WAYA SAU WOU MAYN
 Nit. 825.002.053-2

PROYECTO: ANGEL F. DEL RIO HERNANDEZ CARGO: ASESOR JURÍDICO ESPECIALIZADO CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA EQUIPO PAE - EJE DE TRANSPARENCIA PAE - SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE URIBIA





CALLE 12 No. 8-61
contactenos@semuribia.gov.co
notificaciones@semuribia.gov.co

